

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes 23 de Abril de 1901

Año XXX. Núm. 8.431

LA GACETA

Madrid 19.

La «Gaceta» publica hoy el anunciado decreto de supresión de la Dirección de la Guardia civil, que dispone lo siguiente:

Artículo 1.º «Se suprime la Dirección general de la Guardia civil.

Art. 2.º Un Teniente general, con la denominación de Inspector general de la Guardia civil ejercerá con las atribuciones propias de este cargo, las funciones de inspección que asumía el Director general de dicho instituto sobre todo lo relativo al servicio del referido cuerpo, a su inspección administrativa, régimen interior, policía y funcionamiento.

Art. 3.º La Inspección general de la Guardia civil dependerá inmediata y directamente del Ministerio de la Guerra, sin perjuicio de lo que deba entenderse directamente con el Ministerio de la Gobernación, de quien recibirá las órdenes e instrucciones relativas al servicio peculiar del instituto y acuartelamiento de las fuerzas con estricta sujeción al Reglamento porque se rige.

Art. 4.º Podrá disponer de acuerdo con el ministro de la Gobernación de la reunión ó concentración de los puestos del cuerpo que haya de revistar y ejercerá las facultades gubernativas asignadas á los Inspectores generales por el Código de Justicia militar.

Art. 5.º Quedan referidas al ministerio de la Guerra, procediendo de acuerdo con el ministro de la Gobernación las facultades de concentrar las fuerzas de la guardia civil, en determinados casos, que anuncia la Dirección general con el Reglamento para el servicio del cuerpo.

Art. 6.º Como consecuencia de las frecuentes revistas que el Inspector general ha de pasar á las fuerzas del instituto, propondrá al ministro de la Guerra que las medidas que estime convenientes se dicten acerca de todo cuanto ha de ser objeto del instituto, incluso respecto del personal.

Art. 7.º En armonía con lo dispuesto en mi decreto de 15 de enero de 1893, todas las atribuciones de dirección y gubernativas que correspondían á la Dirección general de la Guardia civil pasarán á una comisión del ministerio de la Guerra, la cual entenderá en cuanto se relacione con la organización del personal, contabilidad, material, Colegios y reglamento de dicho instituto.

Los comandantes generales ejercerán las atribuciones que por carácter militar les corresponden y siempre que no sea precisa la concentración.

Art. 8.º El Inspector general de la guardia civil tendrá á sus inmediatas órdenes un coronel secretario y el personal auxiliar que sea necesario, asignándose para gastos de material una gratificación anual de tres mil pesetas.

Art. 9.º Con los créditos consigna-

dos en los capítulos 16 y 17 del presupuesto de ingresos del Ministerio de la Guerra se atenderá á los gastos que ocasione esta organización.

Art. 10.º El ministro de la Guerra de acuerdo con el de la Gobernación dictará las disposiciones convenientes para el debido cumplimiento y desarrollo de lo preceptuado en este decreto, del que se dará cuenta oportunamente á las Cortes.

Por otro decreto se nombra Inspector general de la guardia civil al teniente general señor Dabán que actualmente desempeña el cargo de Director general de dicho cuerpo.

Por otro decreto se dispone que el coronel de infantería don José Chacón cese en el cargo de ayudante de órdenes del cuarto militar de la Reina por haber cumplido el plazo prefijado.

Del Ministerio de Hacienda, publica la «Gaceta» dos decretos, uno nombrando por traslación Delegado de Hacienda de Murcia á don Francisco Ribas Moreno, y otro nombrando Delegado de Hacienda de Valladolid á don Julian Abús.

PROGRAMA PARLAMENTARIO

Madrid 19.

Uno de los asuntos mas importantes tratado con el Consejo de anteayer fué el programa de las nuevas Cortes que se abrirán el 13 de junio.

El deseo del Gobierno es que las Cámaras se constituyan rápidamente, y calcula que el Congreso, que es las Cámaras que necesita mas tiempo para constituirse, lo estará ya en 1.º de julio.

Inmediatamente se discutirá el proyecto de contestación al discurso de la Corona, en cuya tarea procurará el Gobierno que no se invierte mas sesiones que hasta el 15 de julio.

En esta fecha quiere el gobierno cerrar las Cámaras, marchando la familia real á San Sebastián del 17 al 25 del mismo mes.

Se deja en este programa sin resolver la presentación de los presupuestos.

Estos, con arreglo á la ley del año natural, deben presentarse en 1.º de mayo y si las Cortes no estuvieren abiertas en esta fecha, el primer día hábil de sesión de las mismas.

Surge la duda de si es hábil el siguiente día de la toma de posesión de la mesa del Congreso, y por lo tanto, pudiera aprovecharse para la presentación de los presupuestos.

Sin embargo, esto no es necesario, é importa poco saber si deberán presentarse ó no los presupuestos en julio.

El problema está en la reorganización de servicios y es probable que se aplase la presentación de estos proyectos hasta octubre, cuando vuelvan á reunirse las Cortes.

Presentarlos también en julio parece por parte del Gobierno como una gallardía que ofrece muchos inconvenientes y ningún beneficio positivo.

Mas práctico parecía llenar en julio las formalidades legales y dejarse para octubre la reforma de los servicios que siempre podrá ser mas mediata y no dará lugar á que comiencen á moverse los intereses que se consideran lesionados, constituyendo verdaderas dificultades para el Gobierno.

MITIN REPUBLICANO

Madrid 21.

En el mitin celebrado hoy habló Emilio Rodríguez en nombre de la juventud republicana é iniciando los discursos dijo que la monarquía y el clericalismo son hijos de una misma madre; que la juventud republicana no va contra el clericalismo sino contra el dogma católico: aplausos; califica de inocencia el creer que los poderes constituidos supriman las comunidades; en párrafos violentos ataca á estas y exclama: vamos nosotros contra el clero secular y la iglesia.

Se oye una voz que grita ¡Mentira! ¡Píloles! promoviéndose un gran escándalo.

El interruptor abandona el local y continúa el orador, culpando á todos los gobiernos de la monarquía y dice que el partido liberal es el que protege mas á las comunidades y viene hoy traidoramente á aparentar lo contrario.

El Sr. Ortiz, representante de los republicanos de Valladolid oboga por una república democrática.

Después de saludar á varios escritores y políticos exclama que es necesario negar á Dios, á ese Dios empírico y ataca á todas las religiones diciendo que los creyentes son los animales mas dañinos de la creación y pide la secularización de la enseñanza; termina protestando de las prisiones de Monjuich.

Habla después el Sr. Pays, obrero valenciano, ridiculizando los milagros y termina saludando á Madrid en nombre de Valencia.

El Sr. Salmeron pronuncia un largo discurso historiando el clericalismo.

Los principales ataques los dirige contra los jesuitas y dice que debe pedirse á los poderes públicos el exacto cumplimiento del Concordato.

El Sr. Lerroux manifiesta que cuida de que el gobierno cumpla la ley y por tanto el mitin que se está celebrando es solo una demostración del movimiento de la conciencia y de la opinión frente al fanatismo que levanta la España nueva.

Uaos se conforman con el cumplimiento del concordato y otros pedimos la expulsión inmediata de todas las congregaciones, y el gobierno que no dudaría en hacerlo si se tratara de sociedades obreras, se resiste á hacerlo

tratándose de las congregaciones y por lo tanto el movimiento va contra los gobiernos burgueses y la religion, proponiendo se creen ligas y asociaciones anticlericales.

Después de atacar á la enseñanza religiosa termina diciendo: hay que arrancar á Dios de la conciencia de los hombres.

El Sr. Morayta aboga simplemente para que se cumpla el Concordato y la ley de asociación y termina gritando: ¡Abajo el clericalismo! grito que secundan algunos espectadores.

El Sr. Iglesias es saludado con una gran ovación y comienza su discurso pidiendo además de la supresión de las congregaciones la confiscación de los bienes religiosos, siendo ovacionado otra vez.

Entre aplausos continua su discurso, diciendo: que el problema fundamental de todo el mundo, no es la cuestión religiosa sino la económica, pues para el partido socialista la cuestión clerical es ramaje frondoso que les impide herir el tronco que es el capital y el clero combate á la clase obrera y favorece á la burguesía.

La ley de asociaciones votada en Francia, continúa diciendo el orador, tal era las congregaciones concordadas y deja una puerta abierta para autorizar otras; la burguesía no quiere destruir el clericalismo sino convertirlo en instrumento suyo.

Hemos de oponernos á las corrientes anticlericales aunque esto sea burgués, puesto que una vez debilitado el clericalismo daremos el golpe de gracia á la burguesía.

Termina el Sr. Iglesias diciendo: Compañeros, debemos luchar contra las instituciones malas respetando siempre á los hombres.

Se promueve un pequeño alboroto. El Presidente del mitin recomienda el orden y el respeto á todas las ideas.

Fueron leídas varias adhesiones entre ellas la de la logia masónica «Constancia» de Barcelona.

El presidente propone dirigir un telegrama de adhesión al mitin celebrado hoy en Barcelona.

Luego resume la discusión y dice que se deduce de todos los discursos pronunciados que queremos ser ciudadanos de la España nueva y libre y no ciudadanos de la España de Austria y de los Borbones; que queremos la extinción de las órdenes y aplastar á la iglesia pero tenemos que resignarnos á pedir el cumplimiento de la ley.

Añade que la nota dominante en el mitin ha sido la insistencia en que no sea estéril la iniciativa de la creación de ligas anticlericales y refiere un suceso denunciado por la prensa sobre el atropello contra la viuda de un militar sublevado en favor de la república que fué atropellado como habitante de una buhardilla de un convento de religiosos.

Al final dijo el presidente que la mesa iba sola.

Se oyen gritos repetidos y desaforados.

Al finalizar el mitin ha descargado un fuerte aguacero acompañado de truenos.

Hace subir al estrado á la viuda con sus dos hijos haciendo su presentación á los concurrentes, quienes los saludan con una nutrida salva de aplausos.

El Presidente dice que las autoridades han prohibido toda manifestacion por las calles, apesar de lo cual han autorizado las procesiones llamadas del Dios chico y del Dios grande.

Los liberales obligan á la mesa del mitin á ir de una manera clandestina á entregar al gobierno civil las conclusiones votadas. Sin duda, dice, Sagasta se ha negado á recibirnos, porque como antiguo mazon, no quiere sentir remordimiento.

Se oyen algunas voces de ¡Vamos todos.

LA TRIPLE ALIANZA

La visita de la escuadra italiana á Tolón ha revestido de nuevo interés la cuestion de la Triple Alianza. Expirará esta el año 1903 y como es lógico, la opinion pública supone que antes de esta fecha, es decir, ahora, los Gobiernos interesados entrarán en negociaciones para decidir si les conviene ó no renovarla.

La circunstancia de ocupar la cartera de Negocios Extranjeros de Italia un hombre como Prinetti, cuyas declaraciones contrarias á la renovacion están tan recientes; el deseo de los italianos de aliviar sus cargas tributarias, lo cual indudablemente requiere la disminucion de los gastos militares; el temor fundadísimo de una elevacion del arancel alemán, dañosa á sus aliados; la actitud de los viticultores austriacos contraria al mantenimiento de la cláusula de favor en beneficio de los vinos de Italia, la cordialidad de relaciones entre este país y Francia, y la visita misma que la escuadra mandada por el duque de Génova ha hecho hace pocos días á M. Loubet han dado ocasión á numerosos y muy diversos comentarios; pero, realmente, toda suposicion, sobre todo si es contraria al mantenimiento de la Triple, es por ahora prematura, pues la citada visita es ante todo un acto de cortesía, si bien no puede negarse que desde luego influye favorablemente en las relaciones de ambos países.

Extraño fenómeno en el mar

Comunican de Bristol que el vapor «Exceter City», procedente de Nueva-York, trae noticias de un fenómeno curioso, ocurrido en alta mar.

Según version de los pasajeros, parece ser que durante una tempestad de nieve que ocurrió á media noche, los mástiles y aparejos aparecieron de pronto iluminados por numerosas bolas de fuego.

El resplandor de aquella hoguera era tan intenso, que la superficie del mar podía verse á gran distancia.

Los marineros, creyéndose víctimas de alguna influencia sobrenatural, que daron por algunos momentos aterrizados.

Al cabo de un rato sobrevino una terrible detonacion, y los fuegos se apagaron, pero un tripulante había desaparecido.

TELEGRAMAS

Madrid 19.

La funcion extraordinaria celebrada esta tarde en el Circo de Parish y á la que por primera vez ha asistido S. M. el Rey, ha resultado magnífica.

El público era tan numeroso como selecto.

S. M. el Rey llegó cuando empezaba el cuarto número del programa, siendo acogida su entrada con la Marcha Real.

El número más notable ha sido la presentacion de los hermanos «Colibrís».

Estos clonwa liliputienses hacen trabajos muy curiosos.

El mayor de ellos, al hacer la presentacion de otro, se dirigió hacia el palco que ocupaba S. M. el Rey, y gritó:

— ¡Viva el Rey de España!

El público contestó con un entusiasmo viva.

S. M. se levantó de su asiento y saludó sonriendo al público que le aclamaba.

Asegúrase que S. M. la Reina abriga el propósito para Octubre, cuando regrese de San Sebastián de ir á inaugurar el ferrocarril de Calatayud á Türel.

Después visitará algunas provincias de Levante.

El gobernador de Burgos comunica que es exacto el hecho de que los vecinos de Santo Domingo de Silos detuvieron algunas horas á los excursionistas que visitaron el monasterio de aquella poblacion.

Estos fueron puestos en libertad por la Guardia civil al amanecer.

Añade que, á pesar de que ha ordenado al alcalde de Santo Domingo que se le presente, no lo ha hecho hasta ahora.

Dice también que ha dado las órdenes necesarias para el esclarecimiento del hecho y que los excursionistas no piensan presentar ninguna denuncia contra los frailes.

Telegrafian de Zaragoza que, practicado un reconocimiento por los montes de Albacete é Híjar, no se han encontrado huellas de la partida de que se habló días pasados.

Comunican de Cádiz que reina en aquellas aguas un violento temporal.

Se han perdido varias embarcaciones menores.

En la bahía de Cámara zozobró un lanchon, en el que iban dos niños con su padre.

Este pretendió salvar á aquellos, pero perecieron los tres.

Telegrafian de Granada que anoche hubo temores de que ocurrieran desórdenes en Motril.

Los ánimos estaban muy excitados.

El alcalde conferenció por telégrafo con el gobernador.

Este ha enviado esta madrugada fuerza de la Guardia civil, hallándose dispuestas tropas para un caso preciso.

Nada ha ocurrido, sin embargo, pero el conflicto continúa latente desde el incendio de la fábrica de Larios.

En el tren mixto ha salido de Grauada para Madrid la comision que ha de informar al Gobierno acerca de la cuestion de los cañeros.

Los obreros que se quedaron sin trabajo á consecuencia del incendio de la fábrica de Larios, se van colocando en otras fábricas. Muchos de ellos, sin embargo, andan pidiendo limosna para regresar á sus casas.

Comunican de Gibraltar que un vapor que encalló en el bjo La Perla se ha ido á pique.

El príncipe de Tarento ha salido para Madrid.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad

Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografia de su hija que sufrió de una afección escrofulosa con caracteres alarmantes. Esta enfermedad es tan prevalente, y hay tan pocos remedios que sean eficaces para curarla, que nos complacemos en poder demostrar como el caso en cuestion fué curado.

Madrid, 10 de Marzo de 1900.

Muy distinguido señor mio: El buen resultado obtenido del ensayo con la muestra de Emulsión Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido á continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrofuloso con marcada propensión á erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar á usted para que haga de ello el uso que le convenga.



Maria PASTOR

GABINA PASTOR.

Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 3.º

Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composicion vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda á la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarian de ellos, y finalmente habrían de recurrir á la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios ó pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparacion inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

UNA REAL ORDEN

Publica la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de la Gobernacion dirigida á los gobernadores, en que dice lo siguiente:

Desatendidas importantes cuestiones de salud pública, y formando lamentable contraste con la manera de proceder de los pueblos modernos, ha venido España dedicando escasa ó ninguna atención á las estadísticas de morbilidad y mortalidad naturales, como si los registros de esta índole no constituyeran el primero y más importante factor para tener concreto conocimiento de la vitalidad y fuerza de la raza y medios de mejorarla, deteniendo su decadencia y comunicándola robustez, cada día más necesaria ante la concurrencia de pueblos más fuertes y previsores que se aprovechan del descuido y consiguiente debilidad de los demás.

Hace después la circular considera-

ciones acerca la cuestion demográfica y sanitaria y añade lo siguiente:

Los Ayuntamientos que estén dispuestos á demostrar su mayor capacidad y plausible adelanto como son los de Madrid, Barcelona, Bilbao y Logroño pueden y deben aspirar á desarrollar sus estadísticas conforme á la nomenclatura internacional convenida en el último congreso internacional de París por diez naciones entre ellas España.

Los Ayuntamientos que no se atrevan á tanto deben cuando menos presentar su contingente en estados con arreglo al cuadro mayor que acompaña á esta real orden.

La parte dispositiva de esta real orden dice así:

Artículo 1.º Los Ayuntamientos de las capitales de provincia publicarán bien en el «Boletín Oficial» de la provincia, bien en hojas especiales y dentro de los diez primeros días de cada mes remitirán á la Direccion General de Sanidad un estado de la mortalidad habida en su término durante el mes anterior.

Art. 2.º Los Ayuntamientos que quieran dar mayor desarrollo á las estadísticas acomodándolas á la nomenclatura de Bertillon reformada, acordada por las potencias en el congreso internacional de Sanidad celebrado en Agosto de 1900 pueden hacerlo cuanto agraden, siempre que demuestren el estado con explicaciones gráficas y cuanta riqueza de detalles crean conveniente.

Los Ayuntamientos que renuncien á este desarrollo quedan obligados á comprender los casos de mortalidad en la nomenclatura más sencilla, cuyo modelo es adjunto.

Art. 3.º La Direccion General de Sanidad publicará en la «Gaceta» un cuadro sintético de la mortalidad habida en todas las capitales de España, que entrañe un resumen de la nomenclatura dirigida por los Ayuntamientos de aquéllas.

BARCELONA 19 ABRIL

A las 5 y media de la mañana se han avisado por entre la calima del ESE., á milla y media de la escollera del E., los buques de guerra rusos «Khrabry» y «Abreb», que se aguantaban á poca máquina, esperando que la brisa despejara la atmósfera. Dos de los prácticos que estaban de punto en la torre de la citada escollera han salido inmediatamente á la rada, trasladándose á bordo de dichos dos buques de guerra, los cuales han penetrado en el puerto á las 6, echando anclas á estribor del «Pelayo», donde han quedado fondeados. A las 8, al izar la bandera, según previenen las Reales Ordenanzas, el crucero acorazado «Khrabry», que arboia la insignia del contraalmirante Birileff, ha saludado á la plaza con una salva de 21 cañonazos, y, al terminar ésta, ha sido saludada la citada insignia por el «Pelayo» con 13 cañonazos, que le ha devuelto al instante el «Khrabry». Poco después el castillo de Montjuich devolvía el saludo de la plaza con otra salva de 21 cañonazos. Los dos mencionados buques proceden directamente de Villefranche de Nice.

Según noticias, la noche del viernes último debía salir de Barcelona para este puerto, el pailebot de esta matrícula, «Union».

A las 5 de la mañana de hoy ha fondeado en este puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés», debiendo salir para Palma á hora de itinerario.

No consideramos acertada esta determinación, toda vez que no se da tiempo á las poblaciones del interior de la isla para contestar á la correspondencia de que dicho buque ha sido portador.

Y no se diga que aplazando para mañana el viaje no hubiera podido enlazar con el correo que sale mañana de Palma para Valencia: para salvar este inconveniente se incurre en otro mayor, privando á las poblaciones del interior, de poder comunicarse no solo con Valencia sino también con Palma; esto es, se anula en absoluto el viaje para el Comercio y la Industria de fuera de Mahon.

Y esto bien merece ser tenido en cuenta.

La Direccion General de Sanidad ha acordado devolver la instancia dirigida á la Superioridad, por el Dr. D. Antonio Martín y tres médicos mas de esta ciudad, solicitando autorizacion para constituir en la misma un Colegio de médicos.

Fúndase la devolucion en no haberse llenado en la referida instancia los requisitos preceptuados en la R. O. de 13 de Marzo último y publicado en la «Gaceta» de 23 del mismo mes.

Para demostrar la cultura y el respeto social de que hacen gala ciertos individuos de esta ciudad, consignamos, como un hecho que es ya del dominio público, que anoche, invadieron en grupo, una casa situada en la calle de las Moreras, rompiendo cuanto hallaron á mano, testers, macetas, cuadros y demás objetos de adorno que había en el zaguán de la misma, sin hacer caso de las súplicas que les dirigía la dueña de la casa.

Se nos dice también que tuvieron que poner coto momentáneo al desmán, algunos agentes de Vigilancia. A estos compete aclarar el hecho, para los efectos consiguientes.

Hemos recibido un ejemplar del opúsculo titulado, *Mis Campañas* que acaba de dar á luz el Catedrático de Agricultura del Instituto de Palma D. Pedro Esterlich.

Trata dicha obrita con pleno conocimiento de causa y con plausible entereza, del arbolado y cuanto á la agricultura se refiere, respecto de España y con preferencia á esta provincia, mereciendo desde luego nuestros plácemes por el buen servicio que presta el señor Esterlich, á tan importante ramo de la riqueza pública.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, de las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la *Pocion y Linimento Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Según leemos en un colega de Barcelona, la Direccion general de Correos y Telegrafos ha dispuesto que no se admitan ni cursen ninguna clase de telegramas que no estén redactados en castellano.

La situación metereológica que desde algunos días viene dominando en esta zona, sigue con sus variantes, neblinas y lloviznas, extendiendo en todas partes la humedad, y en consecuencia un malestar que afecta á muchos de complexión débil.

Uno de los periódicos de Barcelona, ocupándose de la salida de los vapores correos entre aquel puerto y el de Palma, publica las siguientes líneas que hacemos nuestras por el interés que encierran.

«Desde ayer el vapor «Lulio», correo de Ibiza con escala en Palma, ha empezado á salir de este puerto, á las 6 de la tarde en vez de las 5, como venía haciéndolo.

No podemos comprender como saliendo los vapores correos de Palma de Mallorca ó Ibiza á la referida hora, no hayan de tomar la correspondencia que llega de Madrid á las 17.30, que no dejaría de ser un beneficio grande para todo el público, y en especial para el comercio.

Ya sabemos que esto no es falta de la empresa naviera, que no hace mas que cumplir lo que previene el pliego de condiciones para el cual se le adjudicó la subasta, pero creemos que, sabiéndolo la Administracion Central de Correos, podría muy bien hacer que la correspondencia de las Baleares, como ha sucedido otras veces, viniera en sacas separadas para poder ser embarcadas enseguida, teniendo en cuenta que las cartas y periódicos recibidos ayer, que podían ser embarcados para llegar á Palma hoy, no llegarán ahora hasta el miércoles.»

Desde 1.º de junio próximo es obligatorio para los buques de guerra, además de la luz de triquete y las de colores de los costados, otra luz blanca en el palo de popa, mas elevada que la del triquete, al menos 3.57 metros y se recomienda á los vapores mercantes el aumento de una luz en el palo mayor, colocada 4.60 metros mas alta que la de palo triquete; debiendo los buques de guerra hacer en su reglamento de pertrechos los aumentos de los faroles y material necesario.

Para pasar la correspondiente revista ha llegado hoy en el vapor correo «Nuevo Mahonés», el Comisario de Guerra Sr. Barceló, el cual, terminada su mision, ha salido esta tarde en el propio buque para Palma.

Al propio objeto también ha llegado el jefe de la línea telegráfica de estas islas, Sr. Fá.

Se han recibido fondos para pagar el primer trimestre del corriente ejercicio, á los maestros de las escuelas municipales de esta isla.

Según nos dicen de Ciudadela, con pretexto del encarecimiento de los artículos de comer y beber y otras causas, hubo el sábado último por la noche en aquella ciudad, un alboroto en que las mujeres convertidas en tribunales, peroraban en público de lo lindo, pasando después en tumultuosa confusión á apedrear las placas del Sagrado Corazon existentes en las fachadas de algunas casas.

Desahogada la flema neurótica fué calmándose la efervescencia, quedando despejadas las calles y recobró la población su aspecto normal.

El Sr. Gobernador de esta Provincia en circular que publica el «Boletín Oficial» recomienda á las Autoridades y Juntas locales sanitarias inciten á los habitantes de sus respectivas localidades á la vacunacion y revacunacion para evitar el desarrollo y propagacion de la viruela, de cuya enfermedad existen hoy algunos casos en Palma.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimientos por sus pronto pagos de los premios y su puntualidad.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería en la edicion actual.

Prospectos gratis y francos á quien los pida.

De Palma han llegado hoy dos tratantes en ganado, al objeto de verificar algunas compras en esta isla.

De Real Orden se ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas, que por la Jefatura de este ramo en las Baleares, se proceda al derribo de la caseta llamada «La Consigna», situada en el andén de Levante del puerto de Mahon, por no prestar utilidad ninguna y por su estado ruinoso, con autorizacion para enagenar los materiales aprovechables que resulten del derribo, al objeto de resarcirse de los gastos que ocasione la demolicion.

Aplaudimos la resolucion adoptada, y que sea cuanto antes mejor, pues de seguro merecerá la aprobacion de cuantos deseen evitar sensibles incidentes, como los que permanentemente amenazan con el derrumbamiento súbito del ruinoso edificio de referencia, y mas aún estando enclavado en un punto tan frecuentado por la población, mayormente en la estacion veraniega.

Para Palma ha embarcado el vapor correo «Nuevo Mahonés» entre otros efectos: 14 cajas calzado; 90 cajas queso; 30 sacos trigo; 30 fardos cáñamo en rama; 42 cabezas ganado vacuno y 289 de lanar.

BIBLIOGRAFÍA

A la hermosa ciudad de Sevilla dedica *Blanco y Negro* la mayor parte de su número de esta semana, solemnizando en artículos y hermosas páginas en color la pintoresca feria de la capital andaluza. Destácanse en primer lugar una plana de García Ramos, una doble página en color de Unceta y una hermosa nota de Huertas. En el texto, un artículo de los hermanos Alvarez Quintero, fielmente observado del natural. También dedica *Blanco y Negro* buen espacio en este sobresaliente número á la visita de S. M. el Rey á la casa de la popular Revista, con motivo de inaugurar la subasta de cuadros á beneficio de la Asociacion de la Prensa en sus elegantes salones.

Pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Cipriano N. Blanco; Jaime Aragay; Jaime Roselló; Juan Juan; Francisco Mayans; Pedro Llopis; José Benejam; Fran-

cisco Arguimbau; Santiago Gassiot; José Domenech; Teodoro Simó; Arsenio Roberto; Rafael Carretero; Francisco Simarro; Juan Mercadal; Antonio Bienvenido; Antonio Poblet; Juan Castell; Agustín Bonrepases; Gonzalo Castelló; un Guardia civil, su esposa y dos hijos; Eduardo Crespo; dos individuos de tropa; un cabo y su esposa; Catalina Gomez; un Sr. Jefe; Antonia y María Lopez; Jaime Jaume; Juan Ramon; Miguel Petrus; Juan Pons; José Mesquida, y Pedro Suñer.—Total, 30.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el mismo buque:

D. Antonio Pons; Antonio Mesquida; Diego Llambias y hermano; Antonio Palomo; un Sr. Oficial; un individuo de tropa; dos carabineros, dos esposas y cuatro hijos; Pedro Pons, y un Sr. Comisario de Guerra.—Total, 17.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 23.
Desde que apareció la peste bubónica en el Cabo, se han registrado cuatrocientos cincuenta y seis atacados y ciento ochenta y cinco defunciones entre éstos siete europeos.

En vista de ello se ha declarado oficialmente la existencia de dicha enfermedad.

Madrid 23.
La Junta del censo ha acordado que sigan las Juntas provinciales, formando parte de ellas los diputados salientes.

Madrid 23.
El Sr. Gamazo ha desistido de reunir á sus amigos.

La prensa de París comenta la prision del Cardenal Guerin, acusado de estafa y de abusos de confianza.

Madrid 23.
El Sr. Ministro de Estado ha dicho que la cuestion de Marruecos se presenta muy tranquila.

Madrid 23.
Transvaal.—El comando Botta ha entablado nuevamente negociaciones para la paz.

Los ingleses se han apoderado de 81 bocoyes destinados á los boers, conteniendo cien mil cartuchos, cayendo en su poder los 200 caballos que conducían dichos pertrechos de guerra, haciendo además prisioneros á los boers que formaban la expedicion.

Madrid 23.
Fabelo Reyes, representante de las Filipinas en esta corte, ha declarado que Aguinaldo pactó alianza con los americanos, obligado por la amenaza de fusilarle si se resistía mas tiempo.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 23.—8 m.
Barómetro 751.3; viento S. E. calmado; mar llana; cielo cubierto; horizontes limitados por bruma.

Imp. de M. Parpal

DEL EXTRANJERO

París, 18.—Comunican Pekín que se ha encontrado el cadáver del general que pereció en el incendio del Palacio Imperial.

París.—Ha salido de Tolon para Barcelona la escuadra rusa.

París.—Telegrafian de Montreal (Canadá), que se han declarado en huelga 650 obreros de una fábrica de papel.

París.—Dicen de Londres que una comisión de armadores ha visitado al Sr. Zanardelli para exponerle los perjuicios que les irrojan las huelgas en los puertos.

El presidente del Consejo les ha aconsejado que observen una actitud conciliadora.

París.—En los círculos políticos y diplomáticos se atribuye gran importancia al viaje de Mr. Delcassé a Rusia.

Parece ser que el resultado de este viaje será un empréstito de gran alcance que a Rusia hará el Gobierno francés.

Así se asegura en los círculos financieros.

París.—En la Academia Francesa se ha verificado la recepción del nuevo miembro de la misma el ilustre crítico Mr. Jaquet.

Ha presentado al recipiendario monsieur Emilio Olivier.

París.—En breve se votará en las Cámaras francesas la traslación al Panteón Nacional de los restos de Gambetta.

París.—Se ha verificado el duelo entre el periodista M. Richard y el consejero municipal M. Rouvier, resultando este último con una pequeña herida en la mano derecha.

París.—Hoy comparecerá ante el Tribunal la joven rusa Vera Gelo.

París.—Telegrafian de Viena que el Kromprinz ha marchado a Berlín.

Le ha despedido muy afectuosamente el emperador Francisco José.

Dícese que este último asistirá a las fiestas universitarias que han de celebrarse en Vorms.

Cotización oficial

Madrid 22.—4 t.	
4 por ciento interior.	72'05
Idem Exterior.	78'95
Idem Amortizable.	00'00
Carpeta provisional amort.	93'00
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'00
Idem id. del 90.	00'00
Acciones Banco España.	493'00
Comp. Arrend. Tabacos.	387'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	00'00
París a la vista.	36'00 a 36'20
Londres a la vista.	34'16 a 34'18
Idem a 80 días vista.	00'00 a 00'00
Idem a 90 id. id.	00'00 a 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 23
De Palma, vapor correo «Nuevo Mahónés».

Despachados el 23
Para Palma, el buque anterior.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos Jorge, Clemente y Gerardo.

Santo de mañana.—Stos. Gregorio obispo, Fidel martir y Juan de la Cruz.

Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

SONETO

Envuelta en unas nubes sonrosadas
la más bella de todas las criaturas
la miro y en sus ojos veo dulzuras
que me brindan con dichas ignoradas;

Caricias maternales inspiradas
en la fuente de todas las ternuras,
presagio inenarrable de venturas
y de amor a las cosas increadas.

Hecho a ver otros ojos más carnales,
a miradas quizás indiferentes,
que no expresan ideas inocentes,
y asesinan lo mismo que puñales;
no sé expresar lo que quisiera ahora
alabando a mi Madre y mi Señora.

AURELIANO G. CHACED.

Compañía General de los productos químicos del Centro

Sociedad Tardieu, Lambotin y Compañía.—Pouges les eaux Nievre Francia

SULFATIZACION LÍQUIDA DE LOS VIÑEDOS

contra el MILDIU y el BLACKROT

Premio de Viticultura en 1897—Gran diploma de Honor, Bourges, 1898

Medalla de oro, Dijon y Digne, 1898

Medalla de bronce, Chaumont, Cette, 1898

Sulfatizador ^{Líquido} Tardieu

Caldo Cúprico en botellas de litro y en redomas de 10, 25, y 50 litros

Procedimiento seguro, rápido y económico.—Preparación sencillísima:
Verter la dosis en el agua y pulverizar acto continuo.

PRESERVATIVO DE LAS ENFERMEDADES DE LAS PATATAS
LEGUMBRES, ÁRBOLES FRUTALES Y FLORALES

TRATAMIENTO LÍQUIDO CONTRA EL OIDIUM

AZUFRE LÍQUIDO NICOTINADO

Empleándose con los pulverizadores ordinarios y especiales, en la misma forma que para el Sulfatizador.

Venta: en botellas de litro y en redomas de 10, 25 y 50 litros. Producción: 5 000 botellas diarias

Concesionarios para España: Thibaudier, Soler y Vola.—Ferlandina, 71, Barcelona.

Depositario en Menorca: José R. Ponsetí.—Castillo, 78 y 80, Mahón.

5—15

Para vender

Lo está un caballo de 5 años de siete palmos y medio, de muy buenas cualidades y una galera de 6 asientos.

En esta imprenta darán razón.

5—5

CARRETON

Hay uno para vender.

Informes, calle del Comercio núm. 30.

3—3

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARETILLOS ANTiasmáticos que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo Dr. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahón: Farmacia de Síntes, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, a 2 pesetas pote.

Queso de bola de Monte Toro

A 90 céntimos los 400 gramos, por piezas a 85 céntimos. Único depositario el establecimiento

LA VID

3, ARRAVALETA, 3

PARA VENDER

Lo está en Villa Carlos la casa núm. 26 de la calle de Stuard, contigua a la iglesia de Sta. Margarita, juntamente con el espacioso huerto que mira a la calle de S. Alejo.

Informarán en el establecimiento de D. Juan Serra, plaza del Príncipe núm. 16, Mahón.

5—15

Para vender

Lo está la casa situada en Mahón, calle Cos de Gracia, números 46 y 50.

Informarán: Deyá, 16 y 18.

1—3

